

Relación de personas NO admitidas a participar en el proceso de selección para la contratación de un/a técnico/a

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	Causa no admisión
1	Jaime	Conte de los Ríos	No disponer de la titulación requerida
2	Lucrecia	Fernández Urbina	No disponer de la titulación requerida
3	M ^a Ángela	García Muñoz	No disponer de la titulación requerida
4	Adela	Daza Pérez	No disponer de la titulación requerida

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, se concede a las personas excluidas un plazo de 5 días para presentar las alegaciones que estime oportunas, en el registro de entrada de la Asociación Aljarafe-Doñana, contra su exclusión o para aportar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos.

EL PLAZO COMIENZA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017 Y FINALIZA EL 5 DE ENERO DE 2018.

Tanto las alegaciones como la documentación serán revisadas por la Comisión de Selección, que decidirá si estas solicitudes son o no admitidas a participar en el proceso de selección.

En Pilas a 28 de diciembre de 2017.